

## DISPOSICIONES GENERALES

DEPARTAMENTO DE SALUD

2671

*ORDEN de 2 de junio de 2016, del Consejero de Salud, por la que se modifica el anexo del Decreto 270/2004, de 28 de diciembre, por el que se establecen las existencias mínimas de medicamentos y productos sanitarios en las oficinas de farmacia y en los almacenes farmacéuticos.*

La Ley 11/1994, de 17 de junio, de Ordenación Farmacéutica de la Comunidad Autónoma del País Vasco, tiene como objetivo garantizar a toda la ciudadanía una adecuada y homogénea atención farmacéutica, de forma que el acceso a los medicamentos sea ágil y rápido. En desarrollo de esta Ley y con el objeto de asegurar el cumplimiento de dicho objetivo, se dicta el Decreto 270/2004, de 28 de diciembre, por el que se establecen las existencias mínimas de medicamentos y productos sanitarios en las oficinas de farmacia y almacenes farmacéuticos radicados en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Dichas existencias mínimas son las especificadas en el anexo del decreto.

De acuerdo con lo previsto en la disposición final segunda del mismo decreto, su anexo debe ser revisado al menos cada cinco años mediante orden del Consejero competente en materia de sanidad, para adaptarlo a las novedades del mercado que resulten adecuadas por su interés terapéutico o especial relevancia.

En cumplimiento de esta previsión normativa, la Dirección de Farmacia, previo acuerdo con los representantes de los tres colegios oficiales de farmacéuticos de los territorios históricos y la Inspección de Farmacia, ha propuesto una revisión del citado anexo, mediante la incorporación de los medicamentos más acordes a la demanda farmacoterapéutica actual de la población, y la retirada de aquellos medicamentos y productos sanitarios que han quedado desfasados, que han pasado a ser de uso hospitalario o que han tenido modificaciones en la autorización de comercialización.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo único.— Modificar el anexo del Decreto 270/2004, de 28 de diciembre, por el que se establecen las existencias mínimas de medicamentos y productos sanitarios en las oficinas de farmacia y almacenes farmacéuticos, que quedará redactado en la forma que se especifica en el anexo a la presente Orden.

### DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden entrará en vigor al mes de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Vitoria-Gasteiz, a 2 de junio de 2016.

El Consejero de Salud,  
JON DARPÓN SIERRA.

martes 21 de junio de 2016

## ANEXO

Grupo terapéutico ATC	Denom. principio activo	Vía administración	Envases
<b>A TRACTO ALIMENTARIO Y METABOLISMO</b>			
<b>A02 AGENTES PARA EL TRATAMIENTO DE ALTERACIONES CAUSADAS POR ÁCIDOS</b>			
<b>A02A ANTIÁCIDOS</b>			
A02AD 03 Combinaciones y complejos de compuestos de aluminio, calcio y magnesio	Almagato	vía oral	2 env.
<b>A02B AGENTES CONTRA LA ÚLCERA PÉPTICA Y EL REFLUJO GASTROESOFÁGICO (RGE/GORD)</b>			
A02BC 01 Inhibidores de la bomba de protones	Omeprazol	vía oral	2 env.
<b>A03 AGENTES CONTRA PADECIMIENTOS FUNCIONALES DEL ESTÓMAGO E INTESTINO</b>			
<b>A03B BELLADONA Y DERIVADOS, MONOFÁRMACOS</b>			
A03BA 01 Alcaloides de la belladona, aminas terciarias	Atropina	vía parenteral	1 env.
A03BB 01 Alcaloides semisintéticos de la belladona, compuestos de amonio cuaternario	Butilescopolamina bromuro	vía oral	1 env.
		vía parenteral	1 env.
<b>A03F PROPULSIVOS</b>			
A03FA 01 Propulsivos	Metoclopramida	oral (solución)	1 env.
		vía parenteral	1 env.
<b>A06 LAXANTES</b>			
A06AG 01 Enemas	Sodio Fosfato Mono y Dibásico	vía rectal	1 env.
<b>A07 ANTIDIARREICOS, ANTIINFECCIOSOS Y ANTIINFLAMATORIOS INTESTINALES</b>			
<b>A07C ELECTROLITOS CON CARBOHIDRATOS</b>			
A07CA Formulaciones de sales de rehidratación oral	Sales de rehidratación	vía oral	6 env.
<b>A07D ANTIPROPULSIVOS</b>			
A07DA Inhibidores de la motilidad intestinal	Loperamida	vía oral	2 env.
<b>A10 FÁRMACOS USADOS EN DIABETES</b>			
<b>A10A INSULINAS Y ANÁLOGOS</b>			
A10AB Insulinas y análogos de acción rápida para inyección	Insulina rápida	vía parenteral	1 env.
A10AC Insulinas y análogos de acción intermedia para inyección	Insulina intermedia	vía parenteral	1 env.
<b>A10B FÁRMACOS HIPOGLUCEMIANTES ORALES</b>			
A10BA 02 Biguanidinas	Metformina	vía oral	1 env.
<b>B SANGRE Y ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS</b>			
<b>B01 AGENTES ANTITROMBÓTICOS</b>			
<b>B01A AGENTES ANTITROMBÓTICOS</b>			
B01AA 07 Antagonistas de la vitamina K	Acenocumarol	vía oral	4 env.
B01AB Grupo de la heparina y derivados	Heparina fraccionada	vía parenteral	2 env.
B01AC 06 Inhibidores de la agregación plaquetaria, excluyendo heparina	Acido Acetilsalicílico	vía oral	2 env.
<b>B02 ANTIHEMORRÁGICOS</b>			
<b>B02A ANTIBIFRINOLÍTICOS</b>			
B02AA 02 Aminoácidos	Ácido Tranexámico	vía parenteral	1 env.
<b>B02B VITAMINA K Y OTROS HEMOSTÁSICOS</b>			
B02BA 01 Vitamina K	Fitomenadiona	vía parenteral	1 env.

martes 21 de junio de 2016

Grupo terapéutico ATC	Denom. principio activo	Vía administración	Envases
<b>B05 SUSTITUTOS DE LA SANGRE Y SOLUCIONES PARA PERFUSIÓN</b>			
B05B SOLUCIONES INTRAVENOSAS			
B05BB 01 Soluciones que afectan el balance electrolítico	Cloruro sódico 0,9%	vía parenteral	2 env.
<b>C SISTEMA CARDIOVASCULAR</b>			
C01 TERAPIA CARDIACA			
C01A GLUCÓSIDOS CARDÍACOS			
C01AA05 Glucósidos digitálicos	Digoxina	vía oral	2 env.
		vía parenteral	1 env.
C01B ANTIARRÍTMICOS DE CLASE I y III			
C01BD 01 Antiarrítmicos de clase III	Amiodarona	vía oral	1 env.
C01C ESTIMULANTES CARDÍACOS, EXCLUYENDO GLUCÓSIDOS CARDÍACOS			
C01CA 24 Agentes adrenérgicos y dopaminérgicos	Adrenalina	vía parenteral	1 env.
C01D VASODILADORES USADOS EN ENFERMEDADES CARDÍACAS			
C01DA 02 Nitratos orgánicos	Nitroglicerina	vía sublingual	2 env.
<b>C03 DIURÉTICOS</b>			
C03C DIURÉTICOS DE TECHO ALTO			
C03CA 01 Sulfonamidas, monofármacos	Furosemida	vía oral	3 env.
		vía parenteral	1 env.
<b>C09 AGENTES QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA RENINA-ANGIOTENSINA</b>			
C09A INHIBIDORES DE LA ECA, MONOFÁRMACOS			
C09AA 01 Inhibidores de la ECA, monofármacos	Captopril	vía oral	1 env.
<b>D DERMATOLÓGICOS</b>			
D06 ANTIBIÓTICOS Y QUIMIOTERÁPICOS			
D06B QUIMIOTERÁPICOS PARA USO TÓPICO			
D06BA01 Sulfonamidas	Sulfadiazina argéntica	vía tópica	2 env.
D08 ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES			
D08A ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES			
D08AC 02 Biguanidas y amidinas	Clorhexidina	vía tópica	2 env.
D08AG 02 Productos con yodo	Povidona iodada	vía tópica	2 env.
<b>G SISTEMA GENITOURINARIO Y HORMONAS SEXUALES</b>			
G02 OTROS PRODUCTOS GINECOLÓGICOS			
G02A OXITOCICOS			
G02AB 01 Alcaloides del ergot	Metilergometrina	vía oral	1 env.
<b>H PREPARADOS HORMONALES SISTÉMICOS, EXCLUYENDO HORMONAS SEXUALES E INSULINAS</b>			
H02 CORTICOSTEROIDES PARA USO SISTÉMICO			
H02A CORTICOSTEROIDES PARA USO SISTÉMICO, MONOFÁRMACOS			
H02AB Glucocorticosteroides			
H02AB 02	Dexametasona	vía oral	1 env.
		vía parenteral	1 env.
H02AB 04	Metilprednisolona	vía parenteral	3 env.
<b>H04 HORMONAS PANCREÁTICAS</b>			
H04A HORMONAS GLUCOGENOLÍTICAS			
H04AA 01 Hormonas glucogenolíticas	Glucagón	vía parenteral	1 env.

martes 21 de junio de 2016

Grupo terapéutico ATC	Denom. principio activo	Vía administración	Envases
<b>J ANTIINFECCIOSOS PARA USO SISTÉMICO</b>			
<b>J01 ANTIBACTERIANOS PARA USO SISTÉMICO</b>			
<b>J01C ANTIBACTERIANOS BETA-LACTÁMICOS, PENICILINAS</b>			
J01CA 04 Penicilinas con espectro ampliado	Amoxicilina	vía oral	4 env.
J01CE 08 Penicilinas sensibles a la betalactamasa	Benzatina-Bencilpenicilina	vía parenteral	2 env.
J01CR 02 Combinaciones de penicilinas, incluyendo inhibidores de la betalactamasa	Amoxicilina + Ácido Clavulánico	vía oral	6 env.
<b>J01F MACRÓLIDOS, LINCOSAMIDAS Y ESTREPTOGRAMINAS</b>			
J01FA Macrólidos	Eritromicina, Claritromicina o Azitromicina	vía oral	2 env.
<b>J06 SUEROS INMUNES E INMUNOGLOBULINAS</b>			
<b>J06B INMUNOGLOBULINAS</b>			
J06BB 02 Inmunoglobulinas humanas específicas	Inmunoglobulina antitetánica	vía parenteral	1 env.
<b>M SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO</b>			
<b>M01 PRODUCTOS ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIRREUMÁTICOS</b>			
<b>M01A PRODUCTOS ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIRREUMÁTICOS NO ESTEROIDES</b>			
M01AB 05 Derivados del ácido acético y sustancias relacionadas	Diclofenaco	vía oral	2 env.
		vía parenteral	2 env.
M01AE 01 Derivados del ácido propiónico	Ibuprofeno	vía oral	8 env.
		Oral pediátrico	4 env.
<b>N SISTEMA NERVIOSO CENTRAL</b>			
<b>N02 ANALGÉSICOS</b>			
<b>N02A OPIOIDES</b>			
N02AA 01 Alcaloides naturales del opio	Morfina de liberación prolongada	vía oral	1 env.
N02AA 01 Alcaloides naturales del opio	Morfina clorhidrato 1% 10 ampollas	vía parenteral	1 env.
N02AB 03 Derivados de fenilpiperidina	Fentanilo	vía transdérmica	1 env.
<b>N02B OTROS ANALGÉSICOS Y ANTIPIRÉTICOS</b>			
N02BA 01 Ácido salicílico y derivados	Ácido Acetilsalicílico	vía oral	4 env.
N02BB 02 Pirazonas	Metamizol	vía oral	4 env.
		vía parenteral	2 env.
N02BE 01 Anilidas	Paracetamol	vía oral	8 env.
		Oral pediátrico	4 env.
<b>N03A ANTIÉPILEPTICOS</b>			
N03AA 02 Barbitúricos y derivados	Fenobarbital	vía parenteral	1 env.
<b>N05 PSICOLÉPTICOS</b>			
<b>N05A ANTIPSICÓTICOS</b>			
N05AA 01 Fenotiazinas con cadena lateral alifática	Clorpromazina	vía parenteral	1 env.
N05AD 01 Derivados de la butirofenona	Haloperidol	vía parenteral	1 env.
N05AL 01 Benzamidas	Sulpirida	vía parenteral	1 env.
<b>N05B ANSIOLÍTICOS</b>			
N05BA 01 Derivados de la benzodiazepina	Diazepam	vía oral	2 env.
		vía parenteral	1 env.
		vía rectal	1 env.
N05BA 06 Derivados de la benzodiazepina	Lorazepam	vía oral	4 env.
N05BA 12 Derivados de la benzodiazepina	Alprazolam	vía oral	2 env.
<b>N07 OTROS FÁRMACOS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO</b>			
<b>N07A PARASIMPATICOMIMÉTICOS</b>			
N07AA 01 Inhibidores de la acetilcolinesterasa	Neostigmina	vía parenteral	1 env.

martes 21 de junio de 2016

Grupo terapéutico ATC	Denom. principio activo	Vía administración	Envases
<b>R SISTEMA RESPIRATORIO</b>			
R03 AGENTES CONTRA PADECIMIENTOS OBSTRUCTIVOS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS			
R03A ADRENÉRGICOS, INHALATORIOS			
R03AC 02 Agonistas selectivos de receptores beta-2 adrenérgicos	Salbutamol	vía inhalatoria	4 env.
R03B OTROS AGENTES CONTRA PADECIMIENTOS OBSTRUCTIVOS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS, INHALATORIOS			
R03BA 02 Glucocorticoides	Budesonida	vía inhalatoria	2 env.
R05 PREPARADOS PARA LA TOS Y EL RESFRIADO			
R05D SUPRESORES DE LA TOS, EXCLUYENDO COMBINACIONES CON EXPECTORANTES			
R05DA 04 Alcaloides del opio y derivados	Codeína	vía oral	1 env.
R06 ANTIHISTAMÍNICOS PARA USO SISTÉMICO			
R06A ANTIHISTAMÍNICOS PARA USO SISTÉMICO			
R06AB 02 Alquilaminas sustituidas	Dexclorfeniramina	vía parenteral	1 env.
R06AE07 Derivados de la piperazina	Cetirizina	vía oral	1 env.
<b>S ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS</b>			
S01 OFTALMOLÓGICOS			
S01A ANTIINFECCIOSOS			
S01AA 11 Antibióticos	Gentamicina	vía oftálmica	1 env.
S 01AD 03 Antivirales	Aciclovir	vía oftálmica	1 env.
S01B AGENTES ANTIINFLAMATORIOS			
S01BA 01 Corticosteroides, monofármacos	Dexametasona	vía oftálmica	1 env.
S01E PREPARADOS CONTRA EL GLAUCOMA Y MIÓTICOS			
S01ED 01 Agentes beta-bloqueantes	Timolol	vía oftálmica	1 env.
S01F MIDIRIÁTICOS Y CICLOPLÉJICOS			
S01FA 01 Anticolinérgicos	Atropina	vía oftálmica	1 env.
<b>V VARIOS</b>			
V03 TODO EL RESTO DE LOS PRODUCTOS TERAPÉUTICOS			
V03A TODO EL RESTO DE LOS PRODUCTOS TERAPÉUTICOS			
V03AB 15 Antídotos	Naloxona	vía parenteral	1 env.

Denominación Producto Sanitario	Cantidad
Jeringa desechable de insulina con aguja	6 unidades
Esparadrappo hipoalergénico	4 unidades
Compresas de gasa estéril	4 unidades
Frasco de recogida de orina adultos	4 unidades
Bolsa de recogida de orina niños	2 unidades
Cámara de inhalación infantil universal	1 unidad